

Expediente: 5918/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ DILACIO STELLA MARIS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DILACIO, Stella Maris-DEMANDADO
27328468277 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 5918/24



H108022627271

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ DILACIO STELLA MARIS s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 5918/24

CONCEPCION, 17 de marzo de 2025.-

En virtud del recurso de apelación en subsidio concedido en sentencia de fecha 28/02/2025: Córrese traslado al demandado a su domicilio real por el término de ley, de la presentación efectuada por la actora en fecha 16/02/2025. A sus efectos, líbrese cédula.

Previo al libramiento de la cédula ut supra mencionada, acompañe la actora los bonos de movilidad correspondientes para su debido diligenciamiento. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.MB

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.